

ACTA N° 035

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Miércoles 26 de Septiembre del 2018, siendo las 19:00 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Juan Carlos Díaz Avendaño**, Alcalde I. Municipalidad de Talca contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
 - **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
 - **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
 - **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA**
 - **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
 - **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
 - **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
 - **SR. RODRIGO COLOMA CASTRO**
 - **SRTA. VIVIANA VEGA CORTES**
 - **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA.**
-
- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**
SECRETARIO MUNICIPAL

Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes:

- 1.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria.**
- 2.- Acuerdo para aprobar 2da. Modificación Presupuestaria.**
- 3.- Acuerdo para otorgar subvenciones.**

SR. PRESIDENTE : **En el nombre de Dios se abre la sesión.**

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta sesión extraordinaria de hoy miércoles 26 de Septiembre es el acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria.

SRTA. DIGNA ROCO : Presenta la siguiente modificación presupuestaria.

**PROPUESTA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA
SEPTIEMBRE 2018
(Ord. N°493 del 21.09.2018)**

ANTECEDENTES

- Ord. N°232 del 23.08.2018, del Director de Medioambiente, Aseo y Ornato.
- Ord. N°68 del 28.08.2018, del Encargado de Informática.
- Ord. N°244 del 04.09.2018, del Director de Medioambiente, Aseo y Ornato
- Ord. N°371 del 04.09.2018, del Director Comunal de Salud.
- Ord. N°2027 del 06.09.2018, del Director de Desarrollo Comunitario.
- Ord. N°59 del 06.09.2018, del Encargado de Movilización.
- Ord. N°223 del 06.09.2018, del Encargado de Áreas Verdes y Arbolado.
- Ord. N°146 del 06.09.2018, del Administrador del Cementerio Municipal.
- Modificación Presupuestaria enviada por correo con fecha 11.09.2018, por el Encargado de Finanzas del DAEM.
- Ord. N°150 del 14.09.2018, del Administrador del Cementerio Municipal.
- Ord. N°2053 del 20.09.2018, del Director de Desarrollo Comunitario.
- Ord. N°152 del 20.09.2018, del Administrador del Cementerio Municipal.



PRESUPUESTO MUNICIPAL

I.- INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
03-01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	606.000
08-02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	2.000
TOTAL		608.000

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
22-08	SERVICIOS GENERALES	606.000
24-03-002-001-003	SERV.SALUD DEL MAULE-MULTAS ALCOHOLES 3 ° JPL	2.000
TOTAL		608.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL

II.- TRASPASO EN GASTOS

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.200
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	26.670
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.510
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	68.920
22-05	SERVICIOS BÁSICOS	5.300
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.650
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	20.561
22-08	SERVICIOS GENERALES	11.150
22-09	ARRIENDOS	43.870
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	85.450
23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000
24-03-101-002	A SALUD	300.000
29-01	TERRENOS	75.000
29-02	EDIFICIOS	2.000
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	2.900
29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	13.700
29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.750
29-07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	37.000
29-99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.900
31-02	PROYECTOS	290.260
33-03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	61.510
TOTAL		1.187.701

PRESUPUESTO MUNICIPAL...
(continuación)

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	364.351
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.000
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.000
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	19.350
22-05	SERVICIOS BÁSICOS	261.500
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500
22-08	SERVICIOS GENERALES	438.400
22-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	14.500
24-01-004-001	FONDOS POR DISTRIBUIR	50.000
26-02	COMPENSAC. POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000
29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	600
29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	500
TOTAL		1.187.701

PRESUPUESTO MUNICIPAL

III.- TRASPASO EN GASTOS A CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
31-02	PROYECTOS	541.734
TOTAL		541.734

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
24-01-999-004-001	CORPORACIÓN DE DESARROLLO AÑO 2018	541.734
TOTAL		541.734

PRESUPUESTO EDUCACIÓN

I.- INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-007-999-009	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	216.607
05-03-099-001	JUNAEB-ESC.SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE	10.334
08-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	220.025
08-99	OTROS	25.275
TOTAL		472.241

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-01	PERSONAL PLANTA	42.062
21-02	PERSONAL A CONTRATA	59.070
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	160.837
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.334
23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	20.575
24-01-005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	3.585
26-02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	175.778
TOTAL		472.241

PRESUPUESTO DE SALUD

I.- AJUSTE EN INGRESOS

SE DISMINUYEN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	300.000
TOTAL		300.000

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
08-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	300.000
TOTAL		300.000

II.- INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-006-001-044	ATENCIÓN PRIMARIA ART. 49 LEY 19.378 - CONVENIO BUENAS PRÁCTICAS 2018	14.100
05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	60.000
08-01-002	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18196 Y LEY 19.117 ART.UNICO	360.000
TOTAL		434.100

PRESUPUESTO DE SALUD...
(continuación)

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-01	PERSONAL DE PLANTA	34.338
21-02	PERSONAL A CONTRATA	185.662
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	163.080
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	420
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	28.044
22-05	SERVICIOS BÁSICOS	5.000
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	770
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.800
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.594
26-02	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	2.272
29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.120
TOTAL		434.100

III.- TRASPASO EN GASTOS

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-01	PERSONAL DE PLANTA	10.000
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	423
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.200
29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	350
29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	400
TOTAL		15.373

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-02	PERSONAL A CONTRATA	10.000
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	130
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	300
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.623
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	175
29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	520
29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	275
29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	350
TOTAL		15.373

PRESUPUESTO DE SALUD

PRESUPUESTO
CEMENTERIO

I.- INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-007-999-001	BONO ESCOLARIDAD	648
05-03-007-999-002	BONO ADIC. A BONO ESCOLARIDAD	518
05-03-007-999-003	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	3.279
06-01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.179
07-02	VENTA DE SERVICIOS	4.334
08-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	1.495
08-99	OTROS	4.884
10-99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.502
TOTAL		57.839

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-03	REMUNERACIONES VARIABLES	57.839
TOTAL		57.839

PRESUPUESTO
CEMENTERIO

II.- TRASPASO EN GASTOS

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
26-01	DEVOLUCIONES	500
TOTAL		500

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
26-02	COMPENSAC. POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	500
TOTAL		500

- SR PRESIDENTE

: Alguna persona. Sixto
- SR. SIXTO GONZALEZ

: Hay dos consultas, una tiene que ver con la reducción de gastos los 300 millones que se dejan de incorporar a salud, eso implica de que de lo esta presupuestado durante el año que eran 1600 millones, seguimos rebajando no estamos traspasando.
- SRTA. DIGNA ROCO

: Lo que pasa que salud hizo un ajuste de ingresos, al hacer.
- SR. SIXTO GONZALEZ

: Si aquí lo estoy viendo por recuperación de licencias médicas, pero lo nuestro municipal.
- SRTA. DIGNA ROCO

: Lo que pasa que si ellos hacen un ajuste nosotros estamos obligados hacer el mismo ajuste, porque el traspaso es de la misma cuenta, entonces no podemos por un lado estar ellos rebajando y nosotros manteniendo, si ellos rebajan nosotros también tenemos que rebajar.
- SR. SIXTO GONZALEZ

: Correcto, lo de la corporación de desarrollo habla de disminución de gastos en proyectos, que proyecto se vio afectado en este caso que había estado programado para hacerlo a un lado.
- SRTA. DIGNA ROCO

: Hay varios proyectos, en el detalle se mencionan varios proyectos entre esos esta la construcción del Eco Parque y los otros son proyectos que son por 42 millones, la diferencia que son 419 millones, se disminuye de la municipalidad para traspasar a la corporación de desarrollo, esa es la página 4.
- SR. SIXTO GONZALEZ

: Se disminuyen el Eco Parque.

SR. PRESIDENTE : No lo que pasa que se están traspasando del presupuesto municipal para el eco parque.

SRTA. DIGNA ROCO : En el presupuesto municipal existe un proyecto que se llama eco parque y a la vez la corporación de desarrollo municipal está desarrollando el proyecto eco parque.

SR. PRESIDENTE : Alguna otra consulta, Viviana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Sabe que no me quedo claro lo del eco parque me gustaría nos especificaran más esto alcalde para que quede bien claro, esto se va a ocupar solamente para hacer los papeles, los planos.

SR. PRESIDENTE : Lo que pasa es que no se si recuerdan cuando hicimos el tema de los parquímetros, de acuerdo a lo que comprometimos acá 600 millones iban para el eco parque y 400 millones para gastos, y eso se creó en el presupuesto ordinario municipal, y parte de esto se va a ejecutar en las corporaciones, como los diseños, como la compra del acuario varias cosas de ese tipo, entonces lo que se está haciendo ahora es la transferencia, traspasar esos recursos a la corporación para que se ejecuten.

SR. PRESIDENTE : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Yo asistí a la inauguración del eco parque la verdad que los dineros que se han invertido se justifican porque va a quedar muy bonito, y los que hacen las críticas de que porque gastamos tanto estamos realizando acciones, y cuando alguien realiza acciones, cuando es de salud, de educación requieren gastos, nosotros estamos haciendo algo bien, porque yo asistí a la inauguración.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 258	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales Sixto González, Manuel Yáñez, Víctor Inzulza, Juan Carlos Figueroa, Rodrigo Coloma, Hernando Durán, Julio Cherif, Santiago Oñate, Viviana Vega y Presidente Juan Carlos Díaz, Modificación presupuestaria del presupuesto municipal, salud, educación y cementerio.
-----------------------	---

SR. SECRETARIO : El segundo punto es el acuerdo para aprobar 2da. Modificación Presupuestaria.

SRTA. DIGNA ROCO : Expone lo siguiente:

**PROPUESTA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA
SEPTIEMBRE 2018
(Ord. N°494 del 24.09.2018)**

ANTECEDENTES

PRESUPUESTO MUNICIPAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL

- Petición de la Asociación de Funcionarios Municipales, de fecha 24.09.2018.
- Transferencias corrientes (Subvenciones).
- Otro ajuste solicitado mediante correo electrónico.

I.- INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
08-02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	97.000
08-99	OTROS	22.000
TOTAL		119.000

SE SUPLEMENTAN – GASTOS AREA 4 – PROGRAMA 1 “TRANSFERENCIAS”		
Imputación	Glosa	M\$
24-01-004-001	FONDOS POR DISTRIBUIR	119.000
TOTAL		119.000

II.- TRASPASO EN GASTOS

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
22-09	ARRIENDOS	694
31-02	PROYECTOS	81.000
TOTAL		81.694

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
24-01-004-001	FONDOS POR DISTRIBUIR	81.000
29-99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	694
TOTAL		81.694

III.- TRASPASO EN GASTOS PARA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.750
22-08	SERVICIOS GENERALES	19.000
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	2.000
TOTAL		22.750

SE SUPLEMENTAN – GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	19.000
TOTAL (a)		19.000

SE SUPLEMENTAN – GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	1.750
TOTAL (b)		3.750
TOTAL (a + b)		22.750

SR. PRESIDENTE : Alguna consulta.

SRTA. VIVIANA VEGA : Lo de la asociación es para la celebración del día del funcionario municipal cierto, me gustaría dejar en acta que ojala se pudiera invitar a todos los honorarios, que se tomaran en cuenta, porque a veces no van los funcionarios de planta y quedan lugares vacíos.

SRTA. DIGNA ROCO : Esta la presidenta de la asociación ahí.

SRA. CECILIA CABRERA : Buenas tardes, la verdad que este año hemos contemplado personal de planta, personal a contrata y también los honorarios que laboran en todos los edificios municipales.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 259	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales Sixto González, Manuel Yáñez, Víctor Inzulza, Juan Carlos Figueroa, Rodrigo Coloma, Hernando Durán, Julio Cherif, Santiago Oñate, Viviana Vega y Presidente Juan Carlos Díaz, Segunda modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número tres acuerdos para aprobar subvenciones, tal como tienen ustedes en su carpeta vamos a ir dándole lectura a cada una de las sugerencias del alcalde en materia de subvención.

N°	Nombre de Organización	Objetivo	Monto por Aprobar \$ 2018
1	Centro Cultural, Artístico y de Desarrollo Social Espacio Down	Subvención para pago de remuneración para administrativa, de enero a diciembre 2018 y gastos fijos de mantención (luz, agua, gas, teléfono y internet).	2.000.000
2	Voluntaria Hospital de Talca Damas de Rojo	Subvención Para necesidades básica para entregar al enfermo hospitalizado	2.000.000
3	OCT Taller Laboral UNPADE	Subvención para proyecto de intervención de adultos con NEEP	3.400.000
4	Cuerpo de Bomberos de Talca	Subvención para remuneraciones, leyes sociales, combustible, lubricantes, compra de neumáticos y mantención mecánica de carros de bombas.	51.000.000
5	Congregación de religiosas adoratrices	Subvención para cursos de peluquería integral (corte, peinado, tintura, y cuidado de manos y pies.)	1.000.000
6	Domodungu	Subvención para remuneración de secretaria, talleres y gastos básicos)	1.500.000

Nº	Nombre de Organización	Objetivo	Monto por Aprobar \$ 2018
7	Union Comunal de JJVV	Subvención para sueldo de secretaria, imposiciones, leyes sociales, aguinaldos, etc.	1.000.000
8	Centro Rehabilitación Vida Nueva	Subvención para pago de arriendo y gastos basicos.	1.200.000
9	Club Adulto Mayor Pehuen Nueva Vida	Subvención para insumos para la realización de talleres.	300.000
10	Corporacion rescate de mascotas Talca	Subvencion para apoyo de mantencion de mascotas rescatadas.	1.000.000
11	ANSPAC	Subvencion para apoyar programa y evento para la mujer.	_____
		Subvención para implementación de taller y evento masivo en TRM junto a Sra. Pilar Sordo	2.000.000
12	Unión Comunal de Adultos Mayores	Subvención para gastos básicos, materiales de oficina, actividades culturales (aniversario, fechas importantes festividades y fin de año).	2.300.000
13	Club Deportivo Sacachispas	Subvención para el arriendo de un recinto deportivo.	130.000
14	JJVV José Ignacio Cien Fuegos	Subvención para costear suministro de agua de sede social.	66.000
15	Agrupacion deDiabéticos la Florida	Subvención para insumos medicinales(maquinas de glicemia, cajas de cinta, lancetas.)	3.000.000
16	Fundación las Rosas	Subvención para mantención de adultos mayores.	1.500.000
17	Corporación Hogar Belen Talca	Subvención para gastos básicos de Mayo a Diciembre del presente año.	5.000.000

Nº	Nombre de Organización	Objetivo	Monto por Aprobar \$ 2018
18	Comité amigos de los enfermos Damas de Verdes	Subvención para medicamentos y alimentación, para enfermos de cancer del HRT	2.000.000
19	Transgeneras por el cambio	Subvención para camcelación de gastos básicos, y realización de talleres de autocuidado.	830.000
20	Club Adulto Mayor Villa Valle Claro	Subvención para costear paseo de final de año a Puerto Montt, en el mes de noviembre.	400.000
21	Defensa civil de Chile	Subvención para mantenimiento operativo, equipamiento y otros. Para los integrantes de la defensa civil de chile.	1.000.000
22	Agrupación Femenina Adagris HRT	Subvención para promover y poder conseguir para el paciente renal la mejor calidad de vida (utiles de aseo, alimentacion ensure y glucerna, pañales para adultos, etc.)	2.000.000
23	Coro Magisterio de Talca	Subvención para congreso nacional de coros, encuentro interregional de coro de profesores , Festival de coros de profesores, participación en encuentro de orquestas juveniles nacionales y latinoamericanos.	2.000.000
24	Club Adulto Mayor Cristo Peregrino	Subvención para costear viaje a Villarica.	500.000
25	Club Adulto Mayor Las Palomillas	Subvención para costear viaje de fin de año.	500.000
		Subvención para costear viaje a Valdivia	
26	Club de Cueca Santa Marta	Subvención para aporte a realización de campeonato a realizarse en el mes de octubre de este año. (recinto, escenario, amplificación, y difusión)	500.000

Nº	Nombre de Organización	Objetivo	Monto por Aprobar \$ 2018
27	Club Deportivo Valeska Gonzalez	Subvención para arriendo de recinto para realización de campeonato zonal centro-sur en las que participaran 250 gimnastas	250.000
28	Club Adulto Mayor Antigua Juventud	Subvencion para compra de estufa a parafina.	280.000
29	Consejo Evangelico de Talca	Subvencion para diversas actividades a realizar.	12.000.000
33	Junta de Vecinos San Antonio	Subvencion para pago de agua de Sede.	200.000
34	Club Ladies y Seniors Basquetbol femenino	Subvención para ser participe de la Federacion de Maxibasquetbol del 27 de Octubre al 03 de Noviembre	1.000.000
35	Consejo local de deportes	Subvención para soventar gastos del 2018 (arbitrajes, traslados, alimentación, alojamientos, inscripciones adquisición de implementación y remuneraciones del COLODEP.)	100.000.000
36	COFODAM	Subvención para arriendo de amplificación y compra de microfonos e instrumentos, transporte y movilización de equipos, maquillaje y apoyo escénico.	1.500.000
			203.356.000

SR. PRESIDENTE

: **Alguna consulta, don Víctor.**

SR. VICTOR INZULZA

: Buenas tardes señor alcalde si uno observa son 36 organizaciones sociales, estas 36 organizaciones sociales yo creo que constituyen el corazón de la ciudad porque hacen participar a los ciudadanos, le dan vida a la ciudad, prestan ayuda social y la verdad que el servicio que prestan es casi difícil de dimensionar es un entrega tremendamente altruista para los ciudadanos talquinos, si vemos bomberos don 51 millones de pesos y el COLODEP que son 100 millones, entre esas dos organizaciones que son trascendentes ocupan el 65% de la propuesta y el otro 25% que es pequeñito para las otras 34 instituciones, por lo tanto es lo menos que uno puede hacer por las organizaciones comunitarias, yo apruebo totalmente.

SR. PRESIDENTE

: Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Yo estoy totalmente por lo que sirven las subvenciones, con lo que no estoy de acuerdo pero en esta oportunidad si que paso, sino que para el futuro, la luz y el agua hay que cuidarla, entonces están pidiendo subvenciones para pagar agua, para pagar luz, estoy de acuerdo con los social, estoy por apuntar a lo social, pero yo le digo lo siguiente, es bueno cuidar el agua o no, es bueno cuidar las ampolletas prendidas, clara que es bueno, yo le pediría que para la próxima subvención por favor que no gastemos dinero en aguas ni luz porque se requieren para otras cosas que son tan importantes como los elementos que son de vital importancia que son la luz y el agua, pero hay que arreglar las llaves, hay que apagar la luz, para ahorrar, en eso yo para futuro no estoy de acuerdo, ahora en el momento si que estoy de acuerdo porque todos necesitan, yo soy partidario de lo social, me gusta lo social, pero yo les digo cuiden por favor, por ahora yo acuerdo.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Yo solamente una sola aprensión a estas subvenciones, a mí no me parece que donde hay sedes sociales les estemos entregando para cubrir los gastos al respecto porque se les entrega para que ellos administren y no para que nosotros les estemos subvencionando una tremenda sede la cual las arriendan, se lucran muchos con ellas y yo esto lo vengo discutiendo hace mucho rato, yo lo único que le voy a objetar alcalde es la subvención de la junta de vecinos, esa no la apruebo.

SR. PRESIDENTE : Cual los 66 mil pesos.

SR. JULIO CHERIF : No 200 mil dice aquí, hay otra más, eso no me parece alcalde que les estemos dando plata para que cubran los gastos que debieran cubrirlos ellos con los arriendos de las sedes. San Antonio y la Cienfuegos, no me parece porque los comodatos se entregan para que ellos administren, tienen que cubrir esos gastos.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Yo creo que todos los años, todas las instituciones están esperando que aparezcan las subvenciones, creo que esto ya es, incluso pensé que iba a salir más que bien, creo alcalde que ni siquiera lo tomo en un momento político porque podría haber sido mucho más como majestuoso venir e invitar a todo el mundo para darle una cantidad de dinero, y al contrario, yo creo que lo que se está haciendo es poco el dinero, pero hubo que hacer ajustes también para poder lograr esto, entonces igual hay esfuerzo de la municipalidad para dar estos dineros, ojala fueran más las instituciones, pero yo quisiera hacer una mención en algunas cosas que uno mira acá, hay muchos elementos que tienen que ver con la salud, hay mucha institución que tiene que ver con la salud y siempre están demandando apoyo, entonces qué bueno que se les pueda entregar estos aportes porque uno ve lo loable de cada una de estas organizaciones realizan.

Tal vez el próximo año ver estas subvenciones a principio de años porque igual tienen que gastarse como rápidamente el dinero y podría ser en forma más adecuada la manera de hacer las rendiciones, me imagino que ellos pueden cambiar si ellos pidieron algo, pueden hacer algunas modificaciones.

SR. PRESIDENTE : Cambio de cobertura sí.

SR. HERNANDO DURAN : Sí, entonces eso también les da un poco más de libertad.

SR. PRESIDENTE : Pasa por acuerdo de concejo, perdón.

SR. HERNANDO DURAN : Bien alcalde, pero también quería hacer una mención porque no sé si le habían dado dinero antes, están los Transgéneras por el cambio y aquí una actividad como un viaje, yo felicito porque igual estamos en un municipio donde la inclusión es parte de lo que se ha proclamado, donde todas las personas deben tener las mismas oportunidades y siento que se está haciendo un poco de justicia frente a la injusticia que pueden tener con algunas personas, así es yo felicito las subvenciones, ojalá les diéramos más, feliz porque estamos apoyando al club de diabéticos de la Florida que hace una tremenda labor y todos los años están, pero es primera vez que no los veo aquí todos juntos esperando conseguir el ansiado dinero para ayudar y para seguir ayudando, así es que yo apruebo absolutamente.

SR. PRESIDENTE : Rodrigo.

SR. RODRIGO COLOMA : Yo al igual que el concejal Julio Cherif apruebo, pero dejaría afuera las 2 subvenciones que son para pago de gastos de administración, ya sea de luz y agua de una sede, o sea si la entregamos ellos deben ser capaces de poder administrar en eso estoy completamente con Julio, pero apruebo.

SR. PRESIDENTE : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Yo estoy diciendo que por esta oportunidad le paguemos el agua, le paguemos la luz, no me estoy oponiendo de ninguna manera, pero digo que, para futuro, no le paguemos a nadie el agua ni la luz porque tienen que aprender a cuidarla, igual que si el niño chico no puede comer dulces, no coma dulces, coma pan, pero yo en esta oportunidad estoy plenamente de acuerdo señor alcalde.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Primero que nada buenas tardes, la verdad de las cosas echo un poco de menos con respecto de los centros de salud, en muchas oportunidades en nuestros concejos hemos reclamado en las condiciones que están los centros de salud y que se necesita con urgencia sobre todo en la infraestructura, los baños, mejorar las salas, la atención para el usuario y hay una serie de cosas que a mí me gustaría que a futuro nos preocupáramos más de poder invertir en esas situaciones, y mucho de nosotros los concejales lo hemos reclamado, yo particularmente porque me ha tocado presenciar en las condiciones que están algunos centros de salud y la verdad es que dejan mucho que desear.

Y lo otro, también voy a coincidir con Julio Cherif, lo dijo también Rodrigo Coloma con respecto a las sedes sociales, que pasa que a veces hay abuso de las sedes sociales y también he reclamado por una sede social donde supuestamente hay un complejo deportivo que no lo pueden ocupar porque está cerrado y yo sé que están usufructuando, del mismo recinto porque arriendan un taller de automóvil y desabolladura y aquí están pidiendo ayuda, entonces no entiendo, cuando ellos se pueden financiar como lo han hecho en otras oportunidades, porque ellos recurren hacer actividades, pero si me preocupa de que hay muchas sedes sociales que lamentablemente está el complejo deportivo y no se puede utilizar y hemos tenido varios reclamos.

Me alegro lo del os bomberos porque hace mucho tiempo que están pidiendo auxilio, porque la verdad que ya no tenían insumos estaba complicada, así es que me alegro mucho por poder entregarles este financiamiento para todos los gastos que se necesiten.

Y básicamente me alegro por el consejo local de deportes que está presente el presidente don Héctor Oyarzún quiero también pedirle que toda esta repartija sea muy bien equilibrada, equitativo, se que lo va hacer de buena manera, así es que bien, yo apruebo todo lo que se está presentando.

SR. PRESIDENTE : Sixto y después Viviana.

SR. SIXTO GONZALEZ : Todos sabemos que este es un momento muy esperado para muchas organizaciones y desde hace mucho tiempo, muchas de ellas ya han desarrollado sus actividades programadas para el año, incluso yo creo que algunas tienen deudas pendientes que cumplir.

También es sabido que tenemos dificultades económicas en el municipio y cuesta mucho hacer caja para poder cancelar, pagar estas subvenciones tan necesarias para muchas organizaciones, también hay que reconocer aquí al alcalde que nos convocó a nosotros para que hiciéramos las propuestas, no de los montos sino de las organizaciones que nosotros consideramos que son importantes o más importantes, todas cumplen una función significativa en la comuna, pero hay algunas que tienen mayor gravitación y como justamente planteábamos delante el concejal Durán los que atienden problemáticas de salud y partimos de esa base y yo creo que de una u otra manera estamos siendo justos en ese sentido.

Creo que hay muchas otras organizaciones también que están quedando afuera, es lamentable pero los recursos no alcanzan, tuvimos que priorizar, creo que en algunos casos hay como un exceso, yo lo conversaba recién con el alcalde, considero justamente lo que planteaban algunos colegas si se han entregado algunas infraestructuras completas como sede vecinales y no tengan como pagar el agua y la luz yo creo que no se está cumpliendo el objetivo finalmente, no se está cumpliendo para lo cual están establecidas esas subvenciones.

También creo y sin querer quitarle mérito a la labor que cumple el cuerpo evangélico, no sé como está establecido aquí, el consejo de evangélicos, creo que es exagerada la cifra de 12 millones, no estando en desacuerdo con que hay que apoyar sus actividades, porque creo que justamente dejamos de lado a otras organizaciones que también cumplen funciones importantes dentro de la ciudad, como no alcanza la plata debíamos haber repartido de tal manera que todos o la mayoría se hubieran llevado una parte de esta torta.

Celebro también el tema de Bomberos que es importantísimo para nosotros.

También celebro el consejo local de deportes que es una entidad sumamente importante y todos sabemos lo que convoca sobre todos los fines de semana, son recursos que no van a cubrir todas las necesidades, eso lo tenemos super claro, pero sí vamos ayudar en forma importante a aliviar un poco la carga que se llevan los dirigentes de las distintas organizaciones, distintas ligas, asociaciones., etc.

En general yo creo que ha sido una situación no fácil de resolver, compleja, estamos todos de acuerdo, pero ojalá la próxima oportunidad podamos ser más equitativos en la repartición.

SR. PRESIDENTE : Viviana y después Juan Carlos y después don Víctor.

SRTA. VIVIANA VEGA : Quería que quedara en acta que como ese día tuvimos la reunión yo hable con el alcalde por el club de patinaje Gladys Miranda que van a un campeonato en Octubre como no salen en el listado a ver si la considera por favor.

Iba a decir que estoy muy contenta sobre todo por los bomberos porque es una preocupación enorme para mí que se le entregue este apoyo, porque nunca van hacer los recursos suficientes para ayudar a los bomberos igual que a todo lo que es deportivo y en especial al club de diabéticos que hacen una tremenda labor cumpliendo algo que es super importante para nosotros cubrir necesidades que la gente lo tiene como, así es que yo voy aprobar pero también con la salvedad que nosotros no estamos para costear el agua y la luz y suministro y pago de imposiciones porque si son una agrupación, una corporación, una junta de vecinos se les entregó un comodato, así como la arriendan, porque aquí yo tengo una que tengo gente que me ha venido a contar que la arrienda y con eso debía de plantearse como no va a poder pagar la luz y el agua, eso nada más y apruebo.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenas tarde, bueno mi posición es anti popular yo tengo una posición completamente diferente, yo creo que la corporación municipal es una empresa que debe tener los recursos necesarios para poder cumplir todos sus compromisos con su personal, con tanta gente que hay detrás de esto, y definitivamente este es mi segundo año como concejal, fui positivo y proactivo cuando me mostraron el déficit que venia de arrastre que era cuantioso y que lo hemos bajado, pero yo tengo una mirada diferente, quizás como empresario, yo he pasado malos momentos como empresario cuando el estado me tiene deudas cuantiosas, entonces detrás de mí hay una mochila muy grande y definitivamente me encuentro con muchos compromisos que tenemos como municipalidad, me he tocado con pequeños empresarios y se deben facturas incluso menores a la subvención que nosotros estamos viendo acá y detrás de esos empresarios también hay trabajadores, hay personas, hay familias y les estamos produciendo un efecto, entonces para mí sería interesante señor alcalde que usted haga un ajuste presupuestario para poder pagar todas las facturas pendientes que tenemos.

Yo quiero que a usted le vaya bien, que ha este concejo le vaya bien, cuando nosotros terminemos nuestro gobierno municipal podamos decir con la frente en algo que bajamos el déficit que venia de arrastre en el gobierno anterior comunal, esa es mi posición, lo digo con todo respeto a todas las subvención que hoy día se han dado, pero creo sinceramente que yo no puedo ser solidario ni fraterno cuando tengo problemas en el bolsillo, esa es mi posición.

SR. PRESIDENTE : Don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Gracias señor alcalde, cuando nosotros destacamos todos los aspectos negativos, no sé a mí me da la impresión que pareciera que estamos dejando en el ambiente, si uno mira los objetivos que percibe cada una de las instituciones, la verdad es la nada misma que dos organizaciones que representan 266 mil pesos pareciera que nosotros estamos cuestionando la entrega por esos dos casos, yo creo que nosotros como concejales debiéramos ser más precisos en algunos casos y denunciar cuando uno no está haciendo bien la pega y hablar en general, porque pareciera que la gente que está pidiendo, esta es una ayuda, no es ni mucho por todo lo que hacen por la sociedad, por lo tanto yo creo que debemos ser justos en ese sentido y tratar de puntualizar cuando hay una institución que está haciendo mal uso nos refiramos a ella y no hablar en general porque a lo mejor mucho de los que nos están pidiendo ayuda podrían sentirse mal, y en el caso de la congregación evangélica u otras, hoy día que tenemos tantos problemas sociales de violencia y de distinta naturaleza, ojalá hubiesen más organizaciones sociales como esa que hacen una tremenda labor humana, una tremenda labor espiritual y una tremenda labor social.

Si uno mira por ejemplo estas entidades éticas están todos los días con jóvenes los tienen activos en un montón de cosas y eso nos ayuda como sociedad para tener un equilibrio también en la convivencia diaria, así es que yo creo que ojalá pudiéramos tener más recursos para entregarle a otras organizaciones que a lo mejor no tienen su vigencia como organización y que lo necesitan también.

SR. PRESIDENTE : Yo manifestar lo siguiente que las dos subvenciones que son 266 mil pesos efectivamente yo puedo compartir que no coadyuva a la función municipal o coadyuba en la esencia de la organización, ellos están cumpliendo una función comunitaria y han sido cambios de directiva que de repente y son de sectores San Antonio y sector José Ignacio Cienfuegos y de repente tienen problemas cuando asume la nueva directiva para funcionar y por eso se incorporó en esta ocasión, lo podemos evaluar más adelante, pero yo creo que esto va a seguir ocurriendo, no es pagarle consumos básicos a todas las organizaciones, lo mismo conversábamos de los consultorios, eso hay otros mecanismos para ir en ayuda y hay que ver cuando están los recursos para poder hacerlo a

través de la inversión real, pero en este caso puntual no es como la generalidad sino que son casos excepcionales.

SR. SECRETARIO : La votación de Juan Carlos es negativa.

//16.

-16 -

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Negativa.

SR. SECRETARIO : Perdón.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : La subvención es el paquete completo, son las que nos enviaron por correo, yo apruebo.

SR. HERNAN ASTABURAGA : Tengo un reclamo sí, lo puedo hacer.

SR. PRESIDENTE : Por su puesto.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Me parece que la subvención que se le da a la corporación de rescate de mascotas es irrisoria, eso me complica montones, yo creo que aquí hay otras subvenciones que usted conoce perfectamente mi opinión respecto a algunas de ellas sobre todo el tema de la Iglesia Evangélica, yo sé si es que están acá se van a enojar conmigo, pero no es un tema puntual con ellos, sino que es la desproporción que existe, la cantidad de recursos que se le entrega a ellos para un día, versus la cantidad de recursos que se solicitan por organizaciones que van a financiar un año completo de trabajo, es completamente poco razonable.

Sin embargo votar en contra de las subvenciones significaría dejar a todas las organizaciones sin recursos, entonces creo, o sea creo que no es una responsabilidad que yo quisiera asumir, esa es la verdad, sin embargo no concibo la diferencia, creo que el consejo local de deportes cumple un rol fundamental, pero nosotros hemos visto en montones de oportunidades deportistas que han salido a representar no ha la ciudad sino a al país y que no han recibido apoyo, sin ir más lejos nosotros tenemos un chico, es un atleta paraolímpico que practica canotaje, nos representó en Brasil le fue excelente y no recibió apoyo del consejo local de deportes, tuvimos otro chico que iba a participar en el mundial de Yuchipsu donde hicimos un video, solicitamos apoyo para él, hicimos llegar una carta a la corporación de deportes de la municipalidad solicitando un aporte que era mínimo, era para comprar el traje y no se le apoyó, y él tuvo que buscar por otras vías, entonces lo conversamos el otro día, efectivamente alcalde usted tiene la atribución, así lo determina la ley usted plantearnos a nosotros las subvenciones y nosotros tenemos el derecho de aprobar o rechazar.

Creo que meter todo en un paquete de subvenciones pidiéndonos que votemos a favor o en contra de un conjunto de organizaciones atenta un poco contra la libertad que tenemos expresar nuestra opinión respecto a cada una de ellas, sin embargo, vuelvo a insistir yo no considero que sea razonable por lo menos por parte de este concejal dejar a todas las organizaciones sin subvención, sin embargo, tengo reparos con muchas de ellas.

SR. PRESIDENTE : Manifestar lo siguiente, que quizás no para esta oportunidad sino para el próximo año hay un ejercicio, no soy lo de considerar lo del pasado pero es bueno revisar también cuanto se le entrega al sector cultura, al sector deporte, organizaciones sociales y todo eso, porque yo doy fe y creo que a través del consejo local de deportes se consideran todas las ramas, pero siempre va hacer insuficiente, y nosotros entregamos al mundo deportivo no solamente a través del consejo local de deportes que es una medida de hace muchos años que yo comparto de centralizar el tema de la gestión deportiva de la comuna a través del consejo local de deportes, pero nosotros al deporte le entregamos a español, le entregamos a través de las corporaciones al deporte recreativo, todo eso, entonces si evaluamos cuanto aportamos a todas las organizaciones es bastante, pero si van a quedar, no me acuerdo quien me decía, si podemos dejar un monto para estas salidas, pero siempre va a quedar gente que no puede tener cobertura porque a la municipalidad no le alcanza para cubrir todo, por eso está el instituto nacional del deporte el IND y así y todo yo creo que es insuficiente, pero para evaluarlo para saber cuanto entregamos a cada área, y el consejo local de deportes nosotros en las rendiciones podemos

preguntarle también, yo creo que no es momento para discutirlo, pero como se distribuye en todas las ramas deportivas que son muchas también, pero sí no me cabe duda que se les hace insuficiente los recursos que se destinan para ellos.

//17.

- 17 -

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Disculpe señor alcalde, justamente en ese contexto y para que no quede la impresión de que yo estoy haciendo una crítica puntual, porque lo planteo, porque son 100 millones de pesos, entonces efectivamente, estoy seguro que esos 100 millones de pesos se distribuyen completamente en las distintas ramas deportivas y que efectivamente no son suficientes, ahora nosotros, la municipalidad de Talca no es la única fuente de financiamiento que tienen este tipo de organizaciones, es muy distinto para un centro cultural pequeño, que realiza una labor no menos importante pero sí a una escala mucho menor y plantearse frente a otras organizaciones a otras instituciones al solicitar recursos, el consejo local de deportes tiene la solvencia suficiente para poder formar equipos que le ayuden a levantar proyectos, a la ley de donaciones. Disculpe señor le ofrezco la palabra.

Entonces me da la impresión que existen un sinnúmero de otras formas donde este tipo de instituciones que son instituciones grandes, no son instituciones pequeñas podrían tener equipos que levantarán proyectos a la ley de donaciones al IND, al FNDP y que nos dieran la posibilidad a nosotros de los escasos recursos que tenemos en la municipalidad porque estamos hablando de 200 millones de pesos del total del presupuesto municipal, o sea es muy poco lo que tenemos como para distribuir en las organizaciones, lo podríamos enfocar a otro tipo de instituciones más pequeñas que no tienen esa capacidad de gestión.

Entonces eso a mí me complica, ahora creo que en ese sentido la mayoría de las, me di el trabajo de revisarlas, las vimos el otro día en una reunión, la mayoría de las subvenciones son sumamente razonables no hay ninguna cosa disparatada, sí insisto yo que 100 millones de pesos al consejo local de deportes, me parece que está super bien, también los incentivo para que busquen otras líneas de financiamiento, pero creo que ponerles 96 millones de pesos al consejo local de deportes y 5 millones a la corporación de rescate de mascotas no habría hecho ninguna diferencia, creo que hubiese sido tan beneficioso para ellos como para la corporación, entonces yo creo que ahí faltó un poquito de puntería en la sumatoria, nada más.

SR. PRESIDENTE : Yo perdón Héctor yo creo que en algún momento también es bueno porque no hemos tenido la posibilidad una presentación del consejo local de deportes para mostrar todas las ramas que están funcionando y en que se trabaja, porque fue una medida descentralizadora que a mí me parece muy buena, pero siempre es bueno tener la posibilidad de, y como se financia también que no solamente es a través de la subvención municipal todas las ramas deportivas. Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : A ver, voy a intervenir con respecto a lo que son los montos que se les da al consejo local, pero yo no sé si todos están informados la cantidad de gente que se beneficia con estas actividades, es que yo creo que hay que especificar no solamente los adultos, tú tienes que considerar que ahí está la parte formativa, reúne también a muchos clubes a muchas instituciones están contratando a los técnicos que realmente corresponden para mejorar esta actividad, yo no es que quiera defender al consejo local de deportes, pero acá hay una cantidad enorme que está deficiente, independiente cuando usted dice y te encuentro en parte razón que a lo mejor distribuir de mejor forma los ítems, porque es cierto sobre todo en los deportes individuales que a veces no tienen recursos para salir, y a mí específicamente me ha tocado no el reclamo, sino que pidiendo ayuda en los medios de comunicación, yo trabajo en los medios de comunicación, donde también me da pena que no se le pueda apoyar, pero sí insisto, el consejo local de deportes que distribuye a diferentes disciplinas deportivas hay una cantidad enorme que se está beneficiando, nada más que eso señor alcalde.

SR. PRESIDENTE : Sixto y después Hernán.

SR. SIXTO GONZALEZ : Bueno lo dijimos en algún momento si cuando los recursos son pocos, si cuando estamos en una crisis económica importante en el municipio que ya la hemos discutido un montón de veces acá, obviamente que es difícil ponerse de

acuerdo en los montos porque quisiéramos apoyar a muchas más instituciones, ahora por eso hablábamos de la proporcionalidad y coincido con Hernán el tema de los evangélicos, no estando en desacuerdo con que los ayudemos en una instancia pero no al nivel de lo que estamos desembolsando para este efecto.

//18.

- 18 -

En el caso del deporte, la verdad coincido plenamente con Santiago en términos en que si nosotros vamos a, la cantidad de dinero que finalmente recibe cada uno de los que participa que se benefician es ínfima, porque aquí no estamos solamente considerando que es fútbol que es la mayor cantidad de gente es mucho más masivo, pero hay muchas otras asociaciones, ramas de distintas disciplinas deportivas, quizás no todos podemos estar de acuerdo en la forma que se distribuyen dentro del consejo local de deportes, las cantidades, pero está claro que siempre van hacer insuficientes.

Ahora también concuerdo que hay mucho deportista que anda muchas veces golpeando puertas y casi nunca tienen una respuesta, Hernán hablaba de algunos, el Chago también en alguna oportunidad menciono acá, a mí también me han llegado reconozco también un tenimesista que está compitiendo hoy día por Rancagua porque acá no ha tenido posibilidad de financiamiento en el exterior, entonces hay situaciones que no las hemos corregido y no las hemos abordado en la proporción que nos corresponde como municipio, pero tenemos una corporación que debiera cumplir una función al respecto y aquí estamos apuntado donde se hace más difícil poder financiar las actividades deportivas, creo que tenemos la próxima oportunidad, la oportunidad, valga la redundancia, para mejorar la distribución para tener ciertos criterios a priori para la distribución, por ejemplo lo que hablábamos delante de las cuentas de luz y agua, etc., y apuntar básicamente a que las propuestas y estas subvenciones vayan con contenido, o sea con contenido en el sentido de un proyecto concreto que es lo que se está haciendo y nosotros sepamos a ciencia cierta a donde van a dar finalmente los recursos que son de todos los talquinos, no son de nosotros, son de toda la municipalidad de Talca.

SR. PRESIDENTE : Yo antes de dar la palabra a Hernán decir lo siguiente, efectivamente yo envié un paquete completo y aquí se vota el paquete y eso es verdad, pero cuando uno trae una subvención siempre se pregunta y que pasa con la otra, con la que a mí me interesa, entonces yo opté por eso, pero si ustedes prefieren que yo vaya presentando de a una lo puedo hacer también. Don Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo solo, como me dijeron una vez por ahí con esto acabo, yo concuerdo con mis colegas los recursos siempre son escasos y las necesidades son múltiples, efectivamente el consejo local de deportes cumple una labor importante si yo no lo quiero desconocer, las iglesias evangélicas también por cierto, todas las instituciones que están acá en esta lista cumplen un rol, ahora yo creo que nosotros donde estamos fallando tal vez y hay alguna culpa de nosotros como municipalidad, nosotros creamos y en eso mi amigo Julio se puede recordar, don Manuel también estábamos acá en el concejo, Sixto, recordaran cuando se crearon las corporaciones, esas corporaciones se crearon con un fin, con un objetivo, el objetivo era atraer recursos externos al municipio para poder nosotros suplementar y apoyar la gestión de estas instituciones, entonces hoy día tenemos un problema porque nosotros estamos subsidiando a estas instituciones, cuando se nos presentó el proyecto supuestamente las corporaciones iban hacer capaces de auto gestionar más del 50% por lo menos de los recursos que distribuyeran, eso no ha ocurrido, esto nos brinda una oportunidad, nos brinda la oportunidad de ver que hacemos ahí, a lo mejor se van a enojar las instituciones que están pidiendo subvención pero yo digo, bueno cortémosle una colita y dejemos unos 10 – 15 millones pesos para un equipo de profesionales que durante un año se dedique solo a levantar proyectos a la ley de donaciones, al IND, al FNDR, en el caso de cultura al consejo nacional de cultura, al consejo nacional de televisión, porque es verdad, los deportistas se tienen que dedicar hacer deporte, los dirigentes se tienen que dedicar a dirigir, los artistas se tienen que dedicar hacer arte, pero alguien tiene que gestionar para que ellos tengan los recursos para poder desarrollarlos de alguna forma, entonces yo creo que qué mejor que nosotros instalar un equipo ahí de personas con capacidad de gestión de proyectos al alero de las corporaciones que fue la finalidad con las que se crearon y que se dediquen solo a esto, entonces así el próximo año en vez de estar repartiendo 200 millones de pesos del presupuesto municipal para subvenciones, estemos pensando en que esos 200 vayan suplementando en 200 más y lo hagamos a través de

proyectos, y así todos felices, pero yo creo que esa pega hay que hacerla, señor alcalde yo creo que usted va a tener toda la voluntad de hacer una cosa como esta porque esto va en la dirección de hacer más eficiente esta gestión y eso lo conversamos el otro día en su oficina con todos los colegas, estamos todos disponibles para eso, queremos apoyarlos, tenemos ideas y queremos que esta cuestión salga adelante.

//19.

- 19 -

SR. PRESIDENTE : Yo frente a las instituciones que están presentes reconocer que el consejo ha sido super colaborativo y hemos trabajado, no es fácil porque yo, y no es por defender porque con Héctor es la institución la que aglutina y lo que representa al consejo local de deportes, igual que a los bomberos, y después nos quedaron 50 y tanto millones para distribuir en distintas instituciones, entonces ninguna tuvo lo que efectivamente solicitó y por eso es el tema que se vieron rebajadas muchas, defensa civil pedía 7, tocó uno, no es que haya una animosidad contra alguna se trató de incluir la mayor cantidad de organizaciones posibles. Don Manuel, después don Víctor.

SR. MANUEL YAÑEZ : Aquí vamos hacer algo religioso, aquí somos todos casi devotos traemos nuestros fieles como podemos hacerlo, yo por ejemplo, le voy a preguntar al señor alcalde hace tiempo que vengo diciendo algo de los ARDA, que no es importante que los hombre no tomen vino y que recaigan en el alcoholismo, cuantas familias hay detrás de ellos, perdón pero estoy hablando yo ahora, cuando usted habla yo calladito, entonces porque no hacemos con ARDA lo que dice Nanito porque así le digo yo de que guardemos platita para poder darle a ARDA, yo estoy de acuerdo con todos, delante lo dije, con que le demos a todos esta subvención, pero no somos más capaces, hemos hecho todo lo posible por darle lo mejor para todos porque no nos conformamos con lo que hay nada más, cuando este caballero parece el papá de nosotros, le hace empeño para que todos toquemos, pero no podemos tocar todos, hay algunos que van a quedar conformes, otros que van a quedar en desacuerdo, pero porque no nos quedamos tal como estamos y para la próxima vez señor alcalde quiero que el ARDA sea uno de los primeros, porque si quieren mejorar su familia, ayudémoslos también, pero ante esto mi voto es de total apoyo.

SR. PRESIDENTE : Don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Gracias señor alcalde, creo que en la segunda o tercera vez que me tocó participar como consejero, yo le planteaba en este concejo que nosotros debíamos tener un ítem para apoyar y distinguir a todos los ciudadanos que representaran a la comuna de Talca más allá de nuestras fronteras, ya sean deportistas, ya sean científicos, ya sean artistas, etc., yo creo que eso nos hace falta porque con eso seríamos ecuanímenes con todos, hoy día tenemos chicos que han tenido galardones nacionales en ciencia por ejemplo y pasan inadvertidos, lo mismo con deportistas como se señalaba recién, yo creo que hace falta eso señor alcalde.

Y lo segundo que también lo planteamos en alguna ocasión, las organizaciones sociales no son expertas para hacer proyectos y hoy día hay muchas vías para postular a proyectos a través de educación, a través del medioambiente, a través del gobierno regional, etc., entonces nos hace falta un equipo técnico experto en proyectos que haga un resumen de todas las actividades donde se pueda hacer proyectos y oriente a las organizaciones para que postulen a todo ese tipo de cosas, y yo creo que así mejoraríamos enormemente.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Se han dicho muchas cosas y creo que cuando uno escucha a todos los concejales dando puntos de vista, siento que alguien debiera estar tomando un poco de apuntes, yo se que esto queda en acta, si tengo claro eso, o sea quiero decir que uno de los elementos que se plantea y se ha planteado que hay sedes sociales que son arrendadas y se habla incluso de la sede social y se insiste, no sé cuantas veces se ha dicho lo mismo, yo creo que a estas alturas alcalde que debíamos volver a decir eso, eso ya debíamos tener un informe de DIDECO, porque no todas las sedes sociales son de la misma manera, no toda la gente funciona igual y que cada vez que alguien mencione eso estamos de repente hablando de todos cuando en realidad le afecta algunos pocos, entonces creo alcalde cuando digo tomar apuntes, no es tomar apuntes sino me imagino que DIDECO está aquí y DIDECO ya está en este momento pensando cuales son esas sedes y se va acercar en un rato más y va a preguntar, porque creo que se ha visto tantas veces lo

mismo y en realidad yo comparto con usted cuando dice es apoyar a una institución, hay una directiva, hay gente que dejó mal las cosas y hoy día le vamos ayudar, por eso yo ni siquiera cuestioné en absoluto en que le pague la luz y el agua a esas sedes porque me he dado cuenta que uno ha ido y alguien dejó la crema antes y ahora alguien tiene que asumirlo, y como asumimos, entonces yo completamente de acuerdo alcalde de aportar.

//20.

- 20 -

Pero yo siento que no debíamos seguir hablando las cosas que hemos hablado muchas veces y la gente viene a decir, cuando ustedes dicen concejal esto nosotros ya fuimos, vimos y en realidad no hay nada de lo que se está diciendo o al revés hay algo, quizás si hay algo cual es el proceso, creo que eso no solamente que quede en acta que quede como alguien que escuche y alguien que trabaje en esa área porque es una ayuda para usted como alcalde y para nosotros, porque en un año más cuando volvamos a dar subvenciones vamos a volver al mismo tema y creo que eso lo podríamos ir obviando lo que se va diciendo, porque hay algo porque uno dice las cosas y en ese algo investigar porque si la cosa es verdad hacer algo y si no decir que no hay nada para que no le demos vuelta, porque o sino es continuo y es constante.

Lo otro alcalde porque también se habló aquí de las corporaciones y también se habla del apoyo a las corporaciones, yo estoy plenamente de acuerdo en que nosotros no le podemos dar una subvención a una persona que hace deporte, o sea nosotros no tenemos esa facultad, el alcalde no tiene esa facultad, pero esa facultad la estamos traspasando a lo mejor a la corporación, y la corporación tiene la manera de hacer llegar estos dineros, entonces aquí nosotros no le podemos financiar, el alcalde no puede financiar a un ciudadano para que vaya al extranjero para que nos vaya a representar no podemos a través de estas subvenciones, entonces tal vez ver cuando generemos esto, algún ítem en especial como para eso, podría ser por deporte, podría ser por cultura pero dejarlo ahí, yo creo que lo podemos establecer.

Y lo otro que también se dijo ahora, si estamos hablando de las corporaciones y que debieran financiarse, auto financiarse o apoyarse en el financiamiento a parte de lo que nosotros damos a lo mejor nos debieran presentar que es lo que están haciendo porque hay una gestión y cual es la gestión real, porque yo creo que todos estos equipos que dicen hacer proyectos, yo creo que hay gente en la municipalidad que sabe hacer proyectos, y que trabajan en proyectos, y que ha generado, yo recuerdo a la Pamela Herrera trabajando en una cantidad de proyectos y siempre generando y generando cosas y que siempre resultaban y funcionaban muy bien, entonces yo creo que hay gente que, hay personas que trabajan para la municipalidad que tienen esas capacidades y tal vez están ahí y a lo mejor no lo están explotando o a lo mejor les están dando poca importancia a conseguir más recursos porque creo que si la esencia es eso porque no intentar de sacarle más partido.

Entonces siento, y con eso termino, siento que de lo que se dice aquí se debiera tomar en cuenta para hacer algo, pero no quedar solamente en el acta, sino que se tomara con una conciencia de apoyar, porque yo veo alcalde tiene un concejo, yo era uno de los concejales más, yo cuestiono muchas cosas, pero usted se da cuenta que yo no cuestiono por joder, cuestiono porque creo que podemos crecer y no nos vamos a complicar de esa manera, entonces si tiene la mayor parte del concejo, yo creo que prácticamente todo y lo que usted esta haciendo como alcalde, entonces que se sume el resto de su equipo trabajo y yo creo que va hacer mucho más significativo y vamos a estar todos mucho más contentos, vamos a tener mucho más apoyo es mucho mejor para la gestión.

SR. PRESIDENTE

: Yo en lo practico recojo el guante y en lo practico concuerdo contigo de ir y verificar pero yo también pediría porque decir que vayan los gestores a revisar todas las sedes sería una locura y eso lo dejaríamos en el acta nada más y lo dejo grabado en acta también para que quede claro, pero si me dicen sabe yo tengo tal y tal junta de vecinos que tengo antecedente serios que se están cometiendo irregularidades y se puede investigar inmediatamente, pero ser serios y decirlo acá y que quede en acta para ir también, creo que de frente es mejor la cosa.

Y con respecto al tema de las corporaciones, efectivamente tenemos profesionales que están preparados para hacer proyectos para presentar a la ley de donaciones, si el problema no está ahí, y yo comparto cuando se hizo la

presentación, yo no era alcalde pero se hizo la presentación y se dijo que se iba apalancar una parte importante se iba a generar con aporte privado y eso no ha ocurrido, y el tema son los recursos los empresarios que estén dispuestos a acogerse a la ley de donaciones, alguien que vaya y diga mire tenemos este proyecto que es bueno y como se le presenta al empresario y el empresario ponga las Lucas y ese es el nexo el que presenta al empresario y ese es el que nos falta, ese es el que hay que buscar. Julio.

//21.

- 21 -

SR. JULIO CHERIF : Alcalde yo creo ser bastante consecuente en lo que le he planteado con el tema como presidente y responsable de todas las organizaciones territoriales y funcionales, lo que yo le he dicho y lo que digo acá es porque lo he comprobado yo, de hecho yo a usted le he mostrado fotos de vulnerabilidad donde se meten al medidor de la luz, de hecho me acaba de llamar la señora donde hubo un problema nuevamente con la misma foto que le mostré, donde hasta el interruptor de la caja del medidor no está, entonces eso es vulnerar un derecho para todos los ciudadanos y privar a las personas de poder usar un bien que es de todos, por lo tanto alcalde yo quiero ser consecuente, yo no soy populista y trabajo para servir a la gente no para servirme yo de la gente, y aquí las cosas son claras, la sede social he pedido en reiteradas oportunidades y le toque el tema también de las multicanchas que tenemos en esta ciudad, que tenemos un montón de multicanchas y si yo le pido a usted y se lo deje a nuestro secretario, quiero el catastro de las multicanchas para saber en qué manos están, porque están todas destruidas, pero sin embargo hay personas que las arriendan y ni siquiera se preocupan de repararlas, el domingo pasado hubo un accidente en una multicancha, averigüe si esa organización social vecinal tiene el comodato, no lo tiene, pero sin embargo se han preocupado de arreglar con lo poco y nada que tienen, porque les pedí que por favor cobraran la han arreglado un poquito, pero el gasto que hay que hacer es tremendo, a parte que los proyectos una vez lo dije acá también, los proyectos que hacen en las multicanchas las mayas agmas que ponen son malas, no tienen ninguna resistencia, no tienen ninguna barra de protección al golpe del balón, etc.,

Por eso alcalde yo soy consecuente, le vuelvo a reiterar, yo no apruebo las dos organizaciones vecinales, el resto se lo apruebo completo porque creo que hacen un trabajo eficiente y que va en beneficio de toda la comunidad y tengo el derecho de decir yo esas dos no los apruebo, el resto se lo apruebo completo por la labor social que se hace.

SR. PRESIDENTE : El punto es completo son subvenciones, no son por organizaciones, usted aprueba o rechaza las subvenciones, está en su derecho de rechazar o aprobar, yo no lo voy a cuestionar, cada cual está en su derecho de aprobar o rechazar, yo no les voy a pedir aquí apruebe o rechace yo presente mi propuesta de subvenciones completa, ustedes pueden decir yo por estas dos organizaciones yo rechazo la propuesta completa o apruebo con esta observación, pero son las dos opciones.

SR. JULIO CHERIF : Ahí usted me está poniendo en jaque mate porque las dos organizaciones.

SR. PRESIDENTE : Hice yo una presentación de subvenciones completa no subvención por separado. Don Rodrigo.

SR. RODRIGO COLOMA : Haber yo estoy por aprobar cien por ciento el tema, yo puntualmente igual que don Manuel y Julio el tema no estoy por subvencionar y ayudar a instituciones que pueden generar los recursos para pagar sus cuentas, si ya está presentado así la idea es apoyarlo pero si, sin desmerecer la labor que hace la iglesia evangélica ni deportes en este caso, proponer en base a lo que habíamos conversado anteriormente con un par de concejales entre ellos con Hernán Astaburuaga el hecho de apoyar el tema de las mascotas, yo creo que es insuficiente un millón de pesos y yo sé que las necesidades las tienen todos, yo se que cortarle la cola dos millones a deportes y dos millones a los evangélicos y poder aportar 5 millones a las mascotas, no los va hacer más ricos ni más pobres, pero si vamos a colaborar con una institución que no tiene ningún otro ingreso más que lo que les entregamos nosotros, a diferencia que la iglesia evangélica si tiene otros

ingresos, deportes si tiene otros ingresos, por lo tanto le solicitaría si esta la posibilidad de modificar poder apoyar a las mascotas con 5 millones.

SR. PRESIDENTE : Yo creo que hay instancias de dialogo, en este momento estoy haciendo la propuesta y ustedes pueden aprobar o rechazar y después podemos conversarlo, pero ahora la propuesta es subvenciones. Viviana.

//22.

- 22 -

SRTA. VIVIANA VEGA : Quería decir que es súper fácil ver como se están ocupando las sedes si hay que tener un inspector y salir el día viernes, el día sábado e incluso el día domingo cuando están los bautizos cuando se arriendan las sedes, la cuestión no es porque arriendan es la cuestión si están recibiendo recursos que tienen que pintar, tienen que arreglar, tiene que hacer todo con este aporte porque no es un arriendo, eso es lo que quería decir, yo voy a rectificar mi voto, voy a dejarlo como observación que para la próxima ojala que no venga subvenciones que hay que pagar la luz y el agua y apruebo.

SR. PRESIDENTE : Muy bien, Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Ya que salió el tema de las organizaciones sociales no quiero alargarme y salirme de la temática de fondo pero yo creo que hay que aclarar algunas cosas, justamente las situaciones que se han vivido en algunas sedes sociales con mal uso las hemos planteado acá delante del concejo y en varias oportunidades hemos conseguido entonces, incluso sobre todo en el sector de Cienfuegos, en una oportunidad también le relate a todos los concejales una situación que se da en una sede en el sur poniente de Talca donde a un grupo de adulto mayor lo dejaron encerrado y prácticamente una ancianita se había orinado, no tenía donde hacer sus necesidades porque la presidenta se había llevado las llaves para la casa y no permitía que ocuparan por más tiempo el espacio y cosas de ese estilo también ocurren en otros lugares de Talca, sector norte, yo también en aquella oportunidad le planteé a todos los colegas que teníamos que deshacernos, desprendernos un poco de nuestra simpatías políticas con algunos dirigentes y ser bien claros y consecuentes y plantearles derechamente que estaban equivocados en la forma de actuar con los vecinos, hay lugares donde se les cobra a todos por ocupar los espacios, a vecinos, arriendan en forma indiscriminada los espacios para cualquiera actividad menos para reuniones con los vecinos, entonces eso lo tenemos que subsanar, el jefe de la DIDECO lo tiene claro, lo hemos conversado pero no ha sido lo más rápido para solucionar el tema como hubiéramos querido y todavía estamos entrampados en la situación puntual que planteamos acá en concejo y yo sé que hay muchas más.

SR. PRESIDENTE : Yo creo también, nada que ver con lo que está diciendo Sixto, respecto al tema del paquete, yo no quiero aparecer como que estoy extorsionando el paquete, también tengo la opción de presentar subvención por subvención, y yo estoy dispuesto hacerlo así, pero me van a decir faltan las otras y las otras, entonces, no que yo estoy colocando entre todas y por eso lo converse previamente, pero también si se quiere ir discutiendo para más adelante una por una, yo no tengo ningún inconveniente en hacerlo. Santiago y después Hernán.

SR. SANTIAGO OÑATE : Alcalde me voy a salir un poco del contexto pero yo creo que es súper importante como hay también presencia de nuestras instituciones, el tema fiscalizara, yo sé que hay gente que trabaja de buena manera, pero también hay dependientes, entonces yo creo que la pega no se está haciendo bien, cuando estamos hablando de instituciones que hay abandono, que hay abuso de las sedes, y a veces hay candados en los campos deportivos, que la gente que está a cargo no atiende bien, es déspota, es irrespetuosa, pero quien fiscaliza esto si ese es el tema, a lo mejor los mandos medios, perdónenme que me refiera así, no estoy apuntando con el dedo a nadie, pero si tienen que ser más rigurosos, nosotros acá en concejo lo planteamos, lo conversamos, usted está de acuerdo, estamos todos de acuerdo pero queda ahí lo que decimos, e insisto, lamentablemente esto sigue, por ser ya hace mucho tiempo que estamos haciendo el mismo reclamo y siguen los mismos denuncios, entonces yo creo que una vez por todas. hay que tratar que alguien realmente una persona que fiscalice independiente que se haga impopular, porque claro congraciarse con la gente, con los dirigentes no se va a meter en problemas, peor al final nos acarrearán los problemas a todos nosotros, porque a nosotros nos llegan los

reclamos y usted sabe alcalde cuantas veces yo lo he planteado, la Vivi y todos los concejales, la misma propuesta que hacía Hernán, yo creo que el tema aquí de los proyectos estamos fallando, de verdad estamos fallando, aquí hay personas que son capacitadas para hacer proyectos y que se aprueban, hay proyectos del gobierno regional y a veces inclusive devuelven la plata, entonces estamos fallando, lamentablemente no es solamente en esta área, yo creo que nosotros tenemos que ponernos más rigurosos.

//23.

- 23 -

Claro nosotros acá aprobamos verdad, pero más allá no podemos hacer nada, hay gestores territoriales pero que pasa en la fiscalización, hay temor, pregunto hay temor, estamos fallando en algo.

SR. PRESIDENTE : No hay temor absolutamente nada yo soy una persona que creo en las organizaciones y tienen autonomía y si efectivamente faltan a la ley uno tiene instancia de alguna manera revocar el comodato, pero cuanto usted entrega el comodato cuando usted valida a una organización es para que funcione de manera autónoma y cuando hablamos del uso de las multicanchas, cuando hablamos del uso de las sedes, cuando hablamos del uso de los espacios públicos, tenemos que andar fiscalizando algunas cosas pero ese es el cotidiano vivir, o sea como yo les voy a estar pidiendo oiga todas las multicanchas porque lo otro sería centralizar todo y que todo fuese administrado por el municipio, y que es una opción también, pero yo creo que no es la forma de hacer comunidad de hacer ciudad, entonces efectivamente yo digo si tenemos un dato puntual realicemos la denuncia correspondiente y vayamos con todo enérgicamente, pero lo otro hacer todo el recorrido completo no es tan sencillo, por eso uno pide que se tenga el antecedente concreto porque vamos a entregar el catastro completo de cuantas multicanchas, cuantas sedes, seguro que es un tema no menor y eso tiene que ver con el cotidiano vivir, uno tiene un dato puntual hay que entregarlo yo creo que ahí no hay ningún inconveniente.

Y con respecto al proyecto yo les voy a mostrar lo que se ha hecho porque también es bueno ver el medio vaso lleno y no siento populista y sin temor también, no tener temor para decirle a la gente cuando no se puede, y yo alabo a Juan Carlos también su responsabilidad también él tiene una convicción, que hoy día no podemos entregar subvenciones y quizás él es popular y lo manifiesta, yo creo que estamos en condiciones pero estamos complicados igual, pero está bien, pero no podemos resolverles los problemas a todas las personas lamentablemente no nos alcanzan los recursos, entonces yo creo que muchas veces es más duro decir que no que decir que sí. Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Gracias alcalde, yo voy a cerrar con un par de cosas, concuerdo con todos, y creo que todos concordamos que el tema de los programas es necesario, yo con plena confianza porque conozco a mucho de los profesionales que trabajan acá y están calificadísimos para un montón de cosas, son buenos, pero nosotros tenemos un problema y que no es un problema de este alcalde, ni de los funcionarios, es el día a día, el día a día de un municipio como este es brutal, si tienen una cantidad de trabajo enorme, solo para que esto funcione, para que funcione nada más, entonces después de esto pedirles que se abstraigan del trabajo del día a día y empiecen a pensar como innovar, como levantar un proyecto, de donde sacar fondos, levantarlo a la ley de donaciones, ir donde la empresa y convencerlos de que donen es un poco que escapa de las manos porque no da, porque las plantas son muy chicas, por un montón de situaciones, se puede hacer si, se puede hacer, a través de las corporaciones hay que gestionar mejor ahí, ahí es donde hay que apretar en las corporaciones, la municipalidad el día a día consume y es natural que así sea.

Respecto del tema de las organizaciones yo confío en las organizaciones y en su auto determinación, ellos no son cabros chicos, si cometen un error y nosotros nos damos cuenta los fiscalizamos y hay que sancionarlos, o sino las organizaciones son libres y no podemos pedirle al alcalde que mandando personal que es requerido en otros menesteres que vayan hacer de rondín en las juntas de vecinos, es una locura.

Y la tercera cosa que quiero decir es que estoy completamente de acuerdo con el concejal Coloma respecto del tema de las lucas yo creo que hay que, con todo respeto al consejo local de deportes y sin ánimo de molestarlos ni nada, son 100 millones de pesos, chuta, dejémoslos en 97 y veamos de aquí a fin de año como les suplementamos los 3 que faltan, iglesia evangélica son 12 dejémoslo en 11 y veamos de aquí a la actividad como les suplementamos el millón si no es tanto tampoco y démosle a la organización de rescate de mascotas la cantidad que necesitan para realizar una labor que nadie más hace, que nadie más hace, una labor que nosotros ni como municipio somos capaces de hacer, y yo no estaba tan chico cuando aquí en Talca hasta el en diario salían las jaurías de perros vagos, perdón perros en situación de calle, entonces ellos están haciendo una pega extraordinaria y lo hacen en base a recolección callejeras,

aportes voluntarios, de su propio pecunio, entonces tienen harta experiencia, y nosotros entre 97 millones y 100 millones yo creo que la diferencia es bien poca, entre 10 – 12 millones y entre 11 millones la diferencia es bien poca, entre uno y 5 para una organización yo creo que es hartito, entonces veámoslo de aquí a fin de año como les ponemos el resto.

SR. PRESIDENTE : Hagamos la última ronda para votar o si no se nos va a pasar la hora en 2 puntos les parece. Juan Carlos, Rodrigo y Julio.

//24.

- 24 -

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Yo pediría una moción e orden, porque finalmente ya está claro o sea me está dando la impresión, incluso con el respeto de todos los colegas que se está defendiendo subvenciones, detrás de eso hay algo que no me está agradando mucho, se los digo derechamente, entonces definitivamente tenemos que votar ya tenemos claro el panorama y estábamos súper bien antes que llegara mi estimado porque estábamos prácticamente terminando los puntos pero venía clarito de afuera.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Disculpé concejal yo estuve hasta las siete y media de la tarde con mi hija que está hospitalizada, necesita otra explicación.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : No.

SR. PRESIDENTE : Rodrigo.

SR. RODRIGO COLOMA : No, un día conversando hace pocos días con Julio el hecho de proponer un realzamiento a las corporaciones, reencantar a los empresarios de acá de Talca ya sea con alguna actividad en la cual podamos presentar la corporación de desarrollo, la corporación de cultura, la corporación de deportes e invitarlos a que inviertan con nosotros a proyectos, ver de que forma podemos reencantarlos nuevamente a los empresarios, tengo entendido que esto se hizo hace muchos años atrás, de invitar a los empresarios y presentar las corporaciones, pero no se ha mantenido como en el tiempo.

SR. PRESIDENTE : Nunca he estado encantado don Rodrigo.

SR. RODRIGO COLOMA : Pero a lo mejor sería bueno invitarlos.

SR. PRESIDENTE : Ahora están más encantados.

SR. RODRIGO COLOMA : A lo mejor sería bueno invitarlos a conocer los proyectos que tenemos como municipalidad.

SR. PRESIDENTE : Una moción de orden como dice Juan Carlos, les parece que votemos y después podemos seguir conversando.

SR. JULIO CHERIF : Yo solamente alcalde como me puso entre la espada y la pared, yo jamás me voy a ir en contra de una gestión suya, así es que por esta vez voy a tener que aprobar, yo estaba por todos los demás menos por estas dos organizaciones.

SR. PRESIDENTE : Para que no parezca una imposición y yo también que quede en acta, que tomemos y cuando discutamos las subvenciones veamos también que, si se aprueba y que no, y quizás los consumos básicos verlos bien, por eso tuvimos la reunión, entonces para que los revisemos bien, son 266 como dice don Víctor que es 00,00, pero es el hecho para no sentar un precedente.

SR. JULIO CHERIF : Con esto yo termino mi intervención yo quiero decirles a mis colegas que por favor hagamos la pega porque nosotros ya estamos para hacer la fiscalización correspondiente y hacerlo como corresponde y les pido por favor por la organización que yo dirijo, y yo le voy aprobar alcalde completo.

SR. MANUEL YAÑEZ : Yo vuelvo a repetir, cuando ustedes hablan yo me quedo callado, ahora les ruego me escuchen a mi, señor alcalde, yo voto por la primera moción que usted hizo, por todo lo que hizo porque lo ha hecho bien, no podemos evitarle plata a deportes, no podemos evitarle plata a los evangélicos ni así a otras instituciones, para la próxima vez cuenten con todo mi apoyo, y quiero ARDA, pero ahora mi voto es suyo señor alcalde.

//25.

- 25 -

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 260	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por 10 votos a favor de los señores concejales Sixto González, Manuel Yáñez, Víctor Inzulza, Rodrigo Coloma, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Santiago Oñate, Viviana Vega y Presidente Juan Carlos Díaz, y un voto en contra del concejal señor Juan Carlos Figueroa, subvenciones a las instituciones señaladas, por los montos indicados.
----------------	---

SR. PRESIDENTE : Se levanta la sesión.

Finaliza la reunión a las 20:30 horas.